

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.416

SUBSCRIPCIONES

(PAGO DELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, a trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Domingo 30 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correo españoles
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de Africa y Fernando Po, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2 bajo.

AVISO
El Establecimiento de Optica, Joyeria y Relojeria, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojeria Francesa y al 19, Joyeria de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde entrará el público un gran surtido en Joyeria, Optica, Relojeria Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras.
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

PARA MILITARES
TEJIDOS
José Molina e Hijos
Granada, núm. 2.
PAÑERIA
SASTRERIA

HIERROS VIEJOS,
metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc.
COMPRO pagando altos precios.
Guillermo Herrera
Almacenes de maquinaria y material eléctrico

El Ayuntamiento y el comercio
Los presupuestos municipales para 1918.
Como anunciamos ayer, publicamos a continuación, el escrito que la Junta de Defensa del Comercio, nos ha remitido con motivo de los presupuestos municipales para el próximo año:
«La Junta de Defensa del Comercio de Almería, después de un estudio detenido aunque precipitado, de los presupuestos municipales para el año de 1918, opina:
1.º Que en la sesión que celebra la Junta de Asociados hoy a las cuatro de la tarde, debe considerarse a todo trance, discutir en primer lugar el presupuesto de gastos, para eliminar sin contemplaciones de ningún género, todos aquellos que resulten injustificados o que no sean absolutamente indispensables, puesto que la época presente es de crisis general y requiere las mayores economías.
Con objeto de facilitar la misión de usted, le indicamos a continuación las partidas que a nuestro juicio, merecen mención.
Capítulo 1.º Artículo 2.º Rein- tegro del libro de actas y papel sellado etc., etc. deban rebajarse 750 pesetas.
En el mismo artículo, en lo refe-

re eliminar del presupuesto a los 24 restantes haciendo así una economía de 21.900.
En cambio, sería conveniente con el objeto de estimular a los que prestan servicio y poderles mejor exigir el más exacto cumplimiento de su deber, aumentar el sueldo de 250 a 275 pesetas diarias, lo que calculado sobre los 36 que deben figurar en el presupuesto, supondría un aumento de 3285.
En el capítulo 2.º artículo 5.º de lo consignado para material de bomberos, hay que rebajar 500.
En el capítulo 3.º artículo 3.º hay consignación para 48 barridos y limpiezas, de los cuales no trabajan la mitad; y el resto lo hace solo por unas horas del día. Es preciso dejarlos reducidos a 24 con lo que se obtendría una economía de 21.900.
En el capítulo 3.º artículo 4.º hay consignación para cuatro jardineros, que es preciso dejar reducidos a tres, nombrando uno de estos, jefe de los otros dos. Al jefe, le asignaríamos un sueldo de tres pesetas diarias y los otros dos, quedarían con el sueldo de pesetas 250, que ahora tienen. Con todo ello, se obtendrían economías por 730.
En el capítulo 4.º artículo 5.º se consigna para premios y subvenciones una cantidad que podríamos y debemos ahorrarnos totalmente y son 26.349 99.
En el capítulo 5.º artículo 1.º hay dos consignaciones que a nuestro juicio, están no solo contra la moral administrativa, sino también contra la ley. Uno de los detalles que previene el Reglamento de Beneficencia, es que tanto los médicos como los preclínicos, deben habitar en el distrito que se les designa para prestar servicio. Pues bien: a pesar de esto, unos y otros tienen asignaciones para medios de locomoción. El total de ambas cantidades, que debemos economizar, son 1.695.
En los citados capítulos y artículos, hay otra partida destinada al pago de honorarios a tres farmacéuticos que no existen; por lo que debemos suprimirla totalmente. No obstante, como es preciso el consignar alguna cantidad para dichas plazas, podemos reducirlo al mínimo obteniendo una economía de 2.700.
También en estos capítulos y artículos, figura un Director facultativo para el Hospital de urgencia que no existe, por lo que debemos economizar 2.500.
También para un practicante de urgencia, que en el caso de ser necesario podría ser uno de los que cobran del presupuesto, se destina otra suma que podríamos economizar totalmente y son 1.250.
En el capítulo 5.º artículo 2.º figura una partida para recorros domiciliarios, que debía repartir el alcalde personalmente pero que, desgraciadamente no es así. A nuestro juicio esta partida debía quedar reducida a mil pesetas, obteniendo así una economía de 11.000.
El capítulo 6.º artículo 1.º, tiene consignación para mantenimiento de edificios del común de vecinos. En esto podemos economizar 500.
En el mismo capítulo, artículo 12 de lo consignado para urinarios debemos economizar 500.
En el capítulo 9, artículo 4.º destinado a pensiones y jubilaciones, debemos economizar casi tres mil 654 44 que es total consignado.
En caso de no prevalecer esta economía, solo deben subsistir las jubilaciones referentes a individuos que hayan sido inutilizados en el cumplimiento de servicios municipales.
En el capítulo 9, artículo 17, referente al cobro de impuestos municipales, pueden obtenerse economías por 10.000.
Para un inspector de arbitrios que no existe, se presupuestan y deben economizarse 4.000.
En el mismo capítulo artículo 3.º se destinan para festejos quince mil pesetas, de las que pueden

economizarse 14.000 puesto, que existe una sociedad de Festejos y Propaganda del Clima de Almería, que seguramente organizará por sí sola las de la feria del próximo año.
De lo consignado en el capítulo 1.º artículo 2.º para fuentes, podemos economizar 9.000.
En el mismo capítulo, artículo 12, hay destinado a cuarteles, una cantidad que debemos reducir en 500.
También en el mismo capítulo, artículo 15 hay una partida destinada a estatuas y no siendo este tiempo el más oportuno para permitirnos semejantes lujos, creemos que en esto deben economizarse 2.500.
Por último, en este capítulo, artículo 16, se destina una cantidad a nuestro juicio ilusoria, para construir casas baratas, y puesto que no es este el problema de las clases menesterosas, debemos economizar toda la partida que son, 20.000.
Como es fácil comprobar, las mencionadas economías hacen un total de pts. ciento setenta y siete mil ciento setenta y nueve con cuarenta y tres céntimos. Pesetas 177.179 43.
Con esta suma y el producto de otros ingresos que propendemos, no solo quedará enjugado el déficit que actualmente existe, sino que además deben suprimirse, el Reparto vacinal y el impuesto de inquilinato, que son indudablemente los dos sustitutivos del impuesto de consumos, que más edia el vecindario y menos ingresos reportan al municipio.
Almería 19 de Diciembre 1917.

DE HACIENDA
Dos reales órdenes
La Gaceta ha publicado las siguientes reales órdenes:
Una disponiendo que las administraciones de Aduanas, al mismo tiempo que entregan a los interesados el talón a que se refiere el art. 11 del reglamento de alcóholes, envíen a las intervenciones de Hacienda correspondientes una certificación en la que se acredite que en el expediente de su razón se han cumplido las formalidades a que se refiere el art. 110 del referido reglamento.
La otra real orden es declarando sujetos a tributación las gratificaciones extraordinarias que concedan a sus empleados los Bancos, Compañías, Sociedades y Corporaciones de todas clases, así como los particulares.

Los tiempos que vienen
Los inmensos rebafios (sestias) ban a la sombra del aprisco. Lo daban todo: trabajo, virtud, ciencia, poderío y ellos no alcanzaban nada. Las pirámides no son símbolos: son realidades desconocidas. Legiones de obreros incansables, sujetos a todas las privaciones, harían so de hambre, arrancan las piedras, las labran, las colocan y surgen los monumentos admirables, trofeos sobrios de la vanidad de los dioses: o tumbas suntuosas de los explotadores. Esas columnas grandísimas están señalando a las generaciones los sufrimientos de los infortunados, «e las muchedumbres, de los «canónigos».
La leyenda tenebrosa se ha ido repitiendo a través de los siglos y convirtiéndose en verdadera historia, práctica obligada por la fuerza de los intereses y por el odio o menosprecio de su fuerza y de su número.
A pesar de las lecciones de la experiencia, de los que enseñan o deben enseñar, la realidad, la fuerza de las costumbres ha cometido «a los más» a las exigencias y voluntarioso capricho «de los menos». Parece que en todos los siglos se repite la construcción de las Pirámides; y en lo de ser obreros oscuros y oscure-

De Hacienda
Orden del día.
He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria (última del año) que celebrará mañana la Corporación municipal:
Escrito de don Antonio Buzo Rivas, proponiendo al Ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.
Oficios del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión Provincial en las reclamaciones formuladas por dona Dolores Trujillo, don Enrique Salmerón, don Vicente Sáez y don José Rodríguez.
—Id. de id. trasladando R. O., del Ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.
—Expediente instruido contra el músico Ceto Salazar.
—Presupuesto adicional de las obras del nuevo Matadero.
—Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre actual de pesetas 2.152.31.

Alrededor de la guerra.
(De nuestro servicio especial)
Las pequeñas nacionalidades.
El famoso Prídijis Nuesch, cuyas arriesgadas exploraciones por tierras breceas dieron ocasión para que su nombre recorriera en triunfo por toda la prensa mundial y que desde 1905, después de la separación de Suecia y Noruega se reveló como diplomático íntel y habilísimo, estando llamado en la actualidad a representar un importante papel cuando llegue el momento de trazar las futuras fronteras de los países del Norte, ha hecho manifestaciones interesantísimas a un periodista francés, que accedió a visitarle en su retiro de Aker, en bello retiro de estilo normando, en el que resplandecen, como en un sagario, los gustos dominantes y legendarios de la raza.
El sabio profesor Nrusgo, cuya figura notable está marcada con el prestigio de los hombres del Norte y los estudios de nuevos viajes por los mares polares y por la Siberia no viente tanto como sus trabajos relacionados con los problemas políticos y sociales de su patria, ha pasado su mirada serena, de hombre fuerte, y han consentido eso hablar de las relaciones que deberían existir entre las grandes y las pequeñas nacionalidades. Sobre el actual conflicto, y sobre el porvenir de Francia, solo ha hecho este sencillo comentario:
«Este es un hermoso resurgimiento». Y a seguida su voz ha caminado por el campo del futuro derecho internacional. De reproducciones serían todas sus manifestaciones sabias, pero no caben en los estrechos límites de un artículo.
«El más monstruoso de todos

Parraleros
No reconstituyais vuestros parrales con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de «degeneración».
El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valerse de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de legajos usados en la misma.
Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:
Mourvedre por Rupestris, número 1.202.—Condorc.
Rupestris Lot.
Y Chasselas por Barlandieri, número 41.—Millardet.
Estas tres variedades, con dos más de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Gádor.
Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

Se desea comprar
una puerta de cochera en buenas condiciones.
Para informes, Zaragoza, 6.

De Hacienda
Circular
El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dirigido una circular que se publicará en el Boletín Oficial, para que en el plazo de 10 días, remitan varias Sociedades que se relacionen, las memorias, balances, extractos de cuentas de pérdida y ganancia, certificado de las actas de las Juntas generales de accionistas y extracto por año de las transacciones.
Todo esto en cumplimiento del Reglamento de la Ley del Timbre del Estado.
Grado de apremio
Han sido declarados en el primer grado de apremio, los que no hayan pagado el cuarto trimestre del actual año de las respectivas contribuciones.

En el Ayuntamiento
Orden del día.
He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria (última del año) que celebrará mañana la Corporación municipal:
Escrito de don Antonio Buzo Rivas, proponiendo al Ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.
Oficios del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión Provincial en las reclamaciones formuladas por dona Dolores Trujillo, don Enrique Salmerón, don Vicente Sáez y don José Rodríguez.
—Id. de id. trasladando R. O., del Ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.
—Expediente instruido contra el músico Ceto Salazar.
—Presupuesto adicional de las obras del nuevo Matadero.
—Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre actual de pesetas 2.152.31.

Alrededor de la guerra.
(De nuestro servicio especial)
Las pequeñas nacionalidades.
El famoso Prídijis Nuesch, cuyas arriesgadas exploraciones por tierras breceas dieron ocasión para que su nombre recorriera en triunfo por toda la prensa mundial y que desde 1905, después de la separación de Suecia y Noruega se reveló como diplomático íntel y habilísimo, estando llamado en la actualidad a representar un importante papel cuando llegue el momento de trazar las futuras fronteras de los países del Norte, ha hecho manifestaciones interesantísimas a un periodista francés, que accedió a visitarle en su retiro de Aker, en bello retiro de estilo normando, en el que resplandecen, como en un sagario, los gustos dominantes y legendarios de la raza.
El sabio profesor Nrusgo, cuya figura notable está marcada con el prestigio de los hombres del Norte y los estudios de nuevos viajes por los mares polares y por la Siberia no viente tanto como sus trabajos relacionados con los problemas políticos y sociales de su patria, ha pasado su mirada serena, de hombre fuerte, y han consentido eso hablar de las relaciones que deberían existir entre las grandes y las pequeñas nacionalidades. Sobre el actual conflicto, y sobre el porvenir de Francia, solo ha hecho este sencillo comentario:
«Este es un hermoso resurgimiento». Y a seguida su voz ha caminado por el campo del futuro derecho internacional. De reproducciones serían todas sus manifestaciones sabias, pero no caben en los estrechos límites de un artículo.
«El más monstruoso de todos

Los tiempos que vienen
Los inmensos rebafios (sestias) ban a la sombra del aprisco. Lo daban todo: trabajo, virtud, ciencia, poderío y ellos no alcanzaban nada. Las pirámides no son símbolos: son realidades desconocidas. Legiones de obreros incansables, sujetos a todas las privaciones, harían so de hambre, arrancan las piedras, las labran, las colocan y surgen los monumentos admirables, trofeos sobrios de la vanidad de los dioses: o tumbas suntuosas de los explotadores. Esas columnas grandísimas están señalando a las generaciones los sufrimientos de los infortunados, «e las muchedumbres, de los «canónigos».
La leyenda tenebrosa se ha ido repitiendo a través de los siglos y convirtiéndose en verdadera historia, práctica obligada por la fuerza de los intereses y por el odio o menosprecio de su fuerza y de su número.
A pesar de las lecciones de la experiencia, de los que enseñan o deben enseñar, la realidad, la fuerza de las costumbres ha cometido «a los más» a las exigencias y voluntarioso capricho «de los menos». Parece que en todos los siglos se repite la construcción de las Pirámides; y en lo de ser obreros oscuros y oscure-

De Hacienda
Orden del día.
He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria (última del año) que celebrará mañana la Corporación municipal:
Escrito de don Antonio Buzo Rivas, proponiendo al Ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.
Oficios del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión Provincial en las reclamaciones formuladas por dona Dolores Trujillo, don Enrique Salmerón, don Vicente Sáez y don José Rodríguez.
—Id. de id. trasladando R. O., del Ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.
—Expediente instruido contra el músico Ceto Salazar.
—Presupuesto adicional de las obras del nuevo Matadero.
—Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre actual de pesetas 2.152.31.

Alrededor de la guerra.
(De nuestro servicio especial)
Las pequeñas nacionalidades.
El famoso Prídijis Nuesch, cuyas arriesgadas exploraciones por tierras breceas dieron ocasión para que su nombre recorriera en triunfo por toda la prensa mundial y que desde 1905, después de la separación de Suecia y Noruega se reveló como diplomático íntel y habilísimo, estando llamado en la actualidad a representar un importante papel cuando llegue el momento de trazar las futuras fronteras de los países del Norte, ha hecho manifestaciones interesantísimas a un periodista francés, que accedió a visitarle en su retiro de Aker, en bello retiro de estilo normando, en el que resplandecen, como en un sagario, los gustos dominantes y legendarios de la raza.
El sabio profesor Nrusgo, cuya figura notable está marcada con el prestigio de los hombres del Norte y los estudios de nuevos viajes por los mares polares y por la Siberia no viente tanto como sus trabajos relacionados con los problemas políticos y sociales de su patria, ha pasado su mirada serena, de hombre fuerte, y han consentido eso hablar de las relaciones que deberían existir entre las grandes y las pequeñas nacionalidades. Sobre el actual conflicto, y sobre el porvenir de Francia, solo ha hecho este sencillo comentario:
«Este es un hermoso resurgimiento». Y a seguida su voz ha caminado por el campo del futuro derecho internacional. De reproducciones serían todas sus manifestaciones sabias, pero no caben en los estrechos límites de un artículo.
«El más monstruoso de todos

Parraleros
No reconstituyais vuestros parrales con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de «degeneración».
El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valerse de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de legajos usados en la misma.
Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:
Mourvedre por Rupestris, número 1.202.—Condorc.
Rupestris Lot.
Y Chasselas por Barlandieri, número 41.—Millardet.
Estas tres variedades, con dos más de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Gádor.
Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

Se desea comprar
una puerta de cochera en buenas condiciones.
Para informes, Zaragoza, 6.

Los tiempos que vienen
Los inmensos rebafios (sestias) ban a la sombra del aprisco. Lo daban todo: trabajo, virtud, ciencia, poderío y ellos no alcanzaban nada. Las pirámides no son símbolos: son realidades desconocidas. Legiones de obreros incansables, sujetos a todas las privaciones, harían so de hambre, arrancan las piedras, las labran, las colocan y surgen los monumentos admirables, trofeos sobrios de la vanidad de los dioses: o tumbas suntuosas de los explotadores. Esas columnas grandísimas están señalando a las generaciones los sufrimientos de los infortunados, «e las muchedumbres, de los «canónigos».
La leyenda tenebrosa se ha ido repitiendo a través de los siglos y convirtiéndose en verdadera historia, práctica obligada por la fuerza de los intereses y por el odio o menosprecio de su fuerza y de su número.
A pesar de las lecciones de la experiencia, de los que enseñan o deben enseñar, la realidad, la fuerza de las costumbres ha cometido «a los más» a las exigencias y voluntarioso capricho «de los menos». Parece que en todos los siglos se repite la construcción de las Pirámides; y en lo de ser obreros oscuros y oscure-

De Hacienda
Orden del día.
He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria (última del año) que celebrará mañana la Corporación municipal:
Escrito de don Antonio Buzo Rivas, proponiendo al Ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.
Oficios del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión Provincial en las reclamaciones formuladas por dona Dolores Trujillo, don Enrique Salmerón, don Vicente Sáez y don José Rodríguez.
—Id. de id. trasladando R. O., del Ministerio de la Gobernación en el recurso entablado por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.
—Expediente instruido contra el músico Ceto Salazar.
—Presupuesto adicional de las obras del nuevo Matadero.
—Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre actual de pesetas 2.152.31.

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

A. M. CAPURRO & SON
GIBRALTAR
Transportes--Tránsitos--Embarques--Comisiones y Representaciones
Agentes de automóviles y neumáticos

SACOS HARINEROS
usados, se compran.
PESCADORES, 3 y 5.

El Fenix
Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores.
La casa que más barato vende.
Roque Morillas.-Tiendas, 4

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra
Madrid 28.

Parte francés.
Comunican desde París lo siguiente en un despacho oficial:
En el camino de Damas a Sa pignol, sostuvimos varios encuentros con las patrullas.
Bombardeamos las estaciones de Mezières, Metz, Thionville y los establecimientos de los enemigos en Bouziers y Rehal.

Parte alemán.
Desde Berlín dicen oficialmente lo que sigue:
En Flandes y el Scarpa sigue con gran actividad el fuego.
Malogrados los avances de los enemigos.
En Gortelén hicimos varios prisioneros.
En Tomba malogrados el ataque de los italianos.

Parte austriaco
Dice el despacho oficial de Viena que el enemigo continúa atacando de frente.
El vivísimo fuego de la artillería gravitó sobre el hospital de Primoense.

Parte italiano.
Participan oficialmente de Roma lo siguiente:
Continúan los acostumbrados duelos de la artillería en todo el frente.

En Costalunga rechazamos la intromisión de los enemigos haciendo algunos prisioneros. Los aviadores enemigos bombardearon nuevamente a Treviso.
Además arrojaron varias bombas sobre Bolzano, Castellano y Padova, que son ciudades abiertas.

En Padova cayeron ocho bombas, ocasionando trece muertos y sesenta heridos.
En las demás ciudades no causaron víctimas ni se registraron daños materiales.

Otras noticias.
Madrid 28.

Otra nota de Guerra
En el Ministerio de la Guerra han facilitado hoy a la prensa otra nota, llamando nuevamente la atención por el apasionamiento con que se tratan las cuestiones militares.
No se pretende impedir—dice—que se discutan los grandes problemas relacionados con el ejército.
Oportunamente se hará con la debida amplitud, por suponer que las Juntas militares adoptan actitudes contrarias al ministro, cuando se esfuerzan en limitar su influencia.

intervención, reiterando a la vez su adhesión y lealtad, al afirmar que se opusieron al decreto referente a los reinos.

Al hablar de la hostilidad de las clases de tropa, publica varios documentos y cartas, con los que se contribuyen a mantener la inquietud, que debe desaparecer para bien de España.
El ministro señor La Cierva insiste en su ruego que se aparen de la política las cuestiones militares, dejando al Gobierno el desarrollo de los planes de reformas, entre los cuales figuran las relacionadas con las clases de tropa, a las que se les dará todo cuanto sea justo y compatible con el interés público, para rechazar todo género de sugerencias.
También serán rechazadas por el ejército.

El ministro terminó diciendo que hará lo que el deber le imponga.

Pidiendo un ducado
Una comisión de ferroviarios de la compañía del Mediodía visitó hoy al rey, haciéndole entrega de un album que contiene 24.000 firmas, pidiendo a don Alfonso que se conceda el título de duque de Argentea al Director de dicha compañía señor Maristany.
El rey dispuso a los comisionados ferroviarios una acogida favorable.

Las reformas del Epítome
El Director general de Enseñanza señor Rivas Mateos ha hecho hoy intensas declaraciones, persiguiendo en la reforma del Epítome por la Academia de la Lengua, a pesar de que en su reciente sesión se le atacó con gran violencia.

Carbén para gas
Hoy se recibieron cincuenta toneladas de carbén en Madrid, lo grandioso fuido de gas únicamente para esta noche.

Subalete el peligro de que mañana quede Madrid a oscuras.
El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora anunció que se llevará el carbón asturiano a Alicante y desde allí se traerá a Madrid.

Ha dicho además que se está haciendo un importante stock.

Situación desairada
Durante toda la tarde se hicieron diversos comentarios en los círculos políticos sobre la situación desairada en que se había colocado el señor Alcalá Zamora por la cuestión de los transportes.
Circularon además rumores de que había presentado la dimisión de su cargo.
El ministro de Fomento mañana marchará a Puertollano y regresará el miércoles.

Oposiciones a Correos y Seguridad
Se ha firmado una real orden de Gobernación convocando a oposiciones para cubrir 500 plazas en Correos.
También se anuncian a la oposición cien plazas de aspirantes en el Cuerpo de Seguridad.
Readmisión de huelguistas

El Consejo de la compañía de ferrocarriles de Norte ha acordado readmitir a todos los huelguistas, cuando para ello se reciba la petición del rey.

El contingente militar.—Puntos de embarque
El ministro de la Guerra señor La Cierva estuvo hoy en Palacio, informando al rey del contingente militar de mar y tierra del año próximo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las reglas de incorporación de los reclutas destinados a África.
Las expediciones saldrán de Cartagena, Almería, Málaga, Valencia, Barcelona, Algeciras y Cádiz.

Los mismos barcos que lleven a los nuevos reclutas traerán los licenciados.

Aplazamiento
El presidente del Consejo señor donconde de Romanones, ha aplazado hasta el lunes o martes su regreso a Madrid.

El decreto de disolución
«El Día», en su número de hoy, asegura que en vista de los continuados rumores políticos, el Gobierno anticipará la disolución de las Cortes.

Se da por seguro que el decreto se publicará antes del día cuatro de Enero.

Tembor de tierra.—Numerosas víctimas
Cablegramas recibidos de Guatemala dicen que en aquella capital se ha registrado un violento tembor de tierra.

Las víctimas ocasionadas por el fenómeno sísmico se cuentan por centenares.

Parte de la ciudad ha quedado totalmente destruida.

Rumores absurdos
Hoy siguieron los rumores absurdos.

Se ha hablado de los mensajeros que los ministros liberales elevarán al rey para pedir la apertura de las cortes, con objeto de discutir los problemas de las Juntas de defensa.

También se ha dicho que los diputados de todas las fracciones políticas irán a la Presidencia para pedir al señor García Prieto.

Todo ello se desmintió oficialmente.

Regreso de Melquiades
El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez ha regresado esta noche sin llegar a Asturias, a causa de la interrupción ferroviaria.

Consejo de Ministros
A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el de Guerra señor La Cierva negó los rumores de crisis los cuales se hallaban fallos de fundamento.

Afirmó que no se oponía a que se hiciera de las Juntas de Defensa siempre que se hiciera razón de su zona.

El de Gracia y Justicia señor Fernandez Prada dijo que había acompañado a la Infanta Isabel al reparto de premios del Patronato de la traba de blancas en San Fernando.

Acuerdos del Consejo
El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El presidente señor marqués de Añazón, al salir dijo a los periodistas: Ya verán ustedes cómo no hubo crisis.

El señor Fernandez Prada manifestó que se aprobó la prórroga de los presupuestos por precepto de la ley de autorizaciones.

Se aprobaron los créditos de diversos ministerios.

Asimismo se aprobó un decreto sobre las haciendas locales.

Se aprobaron varios indultos.

Tratase también de la crisis obrera en Madrid y de la cuestión de los transportes.

COMPRAMOS
toda clase de
HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19
Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadoras y prensas, para uvas
Desgranadora de Maiz.
Arados de Vertederos desde 30 pesetas.
Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.
Pedir catálogos y precios al depositario
Antonio Marquez Flores
Conde Ofelia 11, ante 24
ALMERIA

DRUGERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, la artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortosédicos, gemas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjaron y Berinas.

Rafael González, Nicolás Salmorón, 3, Puerta de Purchena

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.
Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Vayrat Hermanos, HORTICULTORES
Camino de Alirós y calle del Mar, número 42, Valencia.
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Abarcosqueros y ciruelos, para terrenos de sacano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos logartados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, ramolacha, caballa de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MA TIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.
Pédidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Turrones

Ha llegado a esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y verdaderas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y acalte de almendras dulces.
Paseo del Príncipe, al lado de la pañería de Enrique Mota y estanco del mismo Paseo, núm. 16.

Nuevo Establecimiento

Muy en breve abrirá sus puertas en la plaza de Nicolás Salmorón número 3, un nuevo Establecimiento de quincalla y paquetería.

Su dueño don Francisco Bracmez avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.



X2 Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sientan pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la intoxicación mercurial.

SARNA (RONA)
Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marín, 3 pesetas frasco. Descartado de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Se vende

una partida importante de ladrillos refracterios de la mejor calidad.
Razón: Príncipe, 65.

NEURASTENIA
Los Gónos Concentrados de **HIERRO BRAVAIS**
Usan el mundo más eficaz contra: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**
Poder Femenino, Colorado, Palidez, etc.
Potes Farmacia de Drogueria, Residencia de las Infantas

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A ARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Doctor Eduardo Perezano
del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad de venereas a sífilis.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número

Se vende o traspasa

un establecimiento de bebidas en sitio céntrico y muy acreditado.
Razón, calle de Flora, número 7

LABORATORIO de análisis clínicos
del Dr. Verdejo Acuña
Gerona, 10

Se vende o arrienda

la casa número 4 de la calle de San Pedro Darán razón y las llaves, en el despacho del abogado don Antonio Ibarne, plaza de Santo Domingo.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zalvo número 6. Informarán, en el abaj de la misma casa.

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PENAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimf. kae	100		A. González
Spt. 13	Christiana	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fablan	35735		El mismo
21	Glasgow	Germen	23568		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Transatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	E. S. Antonio	29833		Luis Gay
2	Santos	Valbanera	2858	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wineira	47872		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
23	New York	Bankala	52746	20	E. mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Transatlántica
27	Veracruz	"	20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Transatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	E. Trasmidi.
2	New York	Isla de Danay	10257	10	C. Transatlántica
12	Tyne Dock	Danrobin	20708		Luis Ronco
13	New York	Hekata Maru	103985	50	Batista y Maza
14	Christiana	Stromboli	5525		A. Rodríguez
17	Glasgow	Globe	22691	68	Luis Ronco
18	New York	Roma	32232		A. Rodríguez
20	Lisboa	"	2407		El mismo
20	Glasgow	R. Egginton	11054		Luis Ronco
21	Canadá	J. Maragall	3445		E. Trasmidi.
25	New York	C. López	13252		C. Transatlántica
Dbre. 3	New York	Mediterráneo	20050	100	G. González
8	Newcastle	Maud	12944		Luis Ronco
9	Glasgow	Cypria	13318	40	A. González
20	Christiana	San Andrés	6207		A. Rodríguez
22	Glasgow	Tenterden	11968		Luis Ronco
23	Habana	Ant. López	2657	790	C. Transatlántica
25	Newcastle	Claver. k	19640	300	Hijo R. Giménez
26	Glasgow	L. Ranga	17332		Luis Ronco
26	Liverpool	H. Warh	74623	419	Mac Andrew
			825 426	4227	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	214.349	427
Glasgow	139.096	40
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiana	18.490	50
Santos	3.858	20
Habana	7.330	2590
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	53.286	300
Lisboa	2.407	
Canadá	3.445	
711.124		2718

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



83 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN?

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glorhidroclorato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COGNAC-PAUL, y en todas las Farmacias

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.